



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

PLANTEL SUR

OFICIO No. CCHS/DIR/151/2020

ASUNTO: Documento

A LA COMISIÓN DE ESTUDIANTES ORGANIZADOS

P R E S E N T E:

Desde el inicio de la contingencia, el 23 de marzo de 2020, para verificar su estado de salud he asistido al Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, junto con miembros de la DGCCH y Rectoría, y les hemos entregado un kit de sanidad consistente, entre otras cosas, de cubrebocas, gel antibacterial y cloro.

En estas visitas **fuimos enfáticos** en que nos **dieran a conocer las demandas** que debían ser atendidas a la brevedad. Es por ello que, ustedes **estuvieron de acuerdo en abrir una mesa de diálogo virtual** en donde se tratarían estos temas con la finalidad de avanzar y dar solución a las peticiones y, con ello dar paso a la apertura del Plantel.

A partir de ese momento, se efectuaron una serie de reuniones virtuales en las que se discutieron los puntos que ustedes asentaron.

En la primera, el día 5 de mayo, que tuvo lugar con presencia de las autoridades de la DGCCH, de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU) de la UNAM, así como la Oficina de la Abogacía General de la UNAM, la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Coordinación de Equidad de Género, se abordó el tema de grupos porriles y la transparencia en el uso y gasto del presupuesto del Plantel.

Mostré que hemos avanzado en ambos puntos, uno de ellos, como se les explicó en repetidas ocasiones, se halla en proceso y, con base en nuestra legislación, será el Tribunal Universitario quien determine la sanción final; respecto del otro tema, declaré en ese momento y lo mantengo ahora: me encuentro en plena disposición para volver a auditar las obras si así fuera necesario, este acuerdo está respaldado por la Secretaría Administrativa de la Dirección General del Colegio.

En la segunda reunión virtual, ustedes compartieron un documento con exigencias adicionales, a las cuales, también respondimos de forma puntual. A pesar de ello, sostienen que no hay solución a sus demandas y **determinaron no continuar con el diálogo** virtual o presencial. Su actitud radical e incomprensible, quiebra con una negociación necesaria para la apertura del plantel, y afecta de manera directa a una **comunidad de más de 14,000 personas**, quienes en repetidas ocasiones se han pronunciado **en contra del paro** y favor de la devolución del Plantel.

Pero la postura que han asumido los perjudica a ustedes y quienes los rodean, porque cada día se exponen a contagiarse y contagiar a los demás. A la Universidad y al Colegio, nos preocupan ustedes pero también que por actitudes irresponsables se afecte la salud, e incluso la vida, de terceros.

En este momento, también se ha vuelto imprescindible revisar la instalación, con el fin de determinar la magnitud del trabajo que debe realizarse para que, una vez que se levante la contingencia, el Plantel esté en condiciones mínimas de servicio. Esto es urgente porque sabemos de su deterioro por el **saqueo y vandalismo** que ha sufrido.

La negociación ha sido larga: mesas de trabajo, siete asambleas, reuniones virtuales en las que, en ocasiones, ustedes no asistieron, modificaron las demandas, y cambiaron a las personas que se sentaron a dialogar; y hoy, a pesar de que respondimos a sus exigencias, no encontramos de su parte disposición para resolver este problema.

Mi postura es sincera, por ello, he estado abierto a que en este proceso participen representantes de la Rectoría, de la DGCCH, la SPASU, la Oficina de la Abogacía General, la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Coordinación de Equidad de Género, porque no tenemos algo que ocultar, no estamos en su contra, no hay otros intereses, nuestra principal preocupación es responder y garantizar a la comunidad mejores condiciones para su educación.

Mi promesa de cumplir lo acordado, sigue en pie.

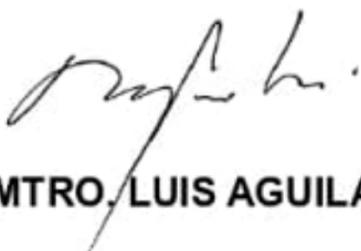
Si su interés es la comunidad, es momento de demostrarlo.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México a 16 de mayo de 2020.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL SUR



MTRO. LUIS AGUILAR ALMAZÁN

c.c.p. Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, UNAM
Oficina de la Abogacía General, UNAM
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM
Defensoría de los Derechos Universitarios, UNAM
Coordinación de Equidad de Género, UNAM